HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. LÉRIDA TOLIMA
NIT. 800.116.719-8
Radicación No: HEG-INGRT71
Fecha: 23/01/2026
Hora: 7:40 am
Folios: 3
Recibido por: Luisa Murillo

Doctora
SANDRA LILIANA ROJAS CAMARGO
Gerente Hospital Especializado Granja Integral E.S.E. de Lérida Tolima.

La presente propuesta tiene como finalidad postularme para la prestar servicios profesionales como estadístico – muestrista en el desarrollo de acciones de planeación de trabajo con la coordinadora de salud mental del Tolima y el equipo de salud mental para la conducción de la caracterización del consumo de sustancias psicoactivas del Tolima.

1. OBJETO

Prestación de servicios de un profesional estadístico, para Brindar apoyo, asesorar y fortalecer a la Secretaria de salud, en el desarrollo de acciones de seguimiento en articulación con la coordinadora de salud mental del Tolima y el equipo de salud mental a la caracterización del consumo de sustancias psicoactivas del Tolima, en marco al cumplimiento del acta de adición del contrato interadministrativo No. 2779 del 27 de enero de 2026, celebrado con la Gobernación del Tolima.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Desarrollar procesos de acompañamiento en diferentes espacios para realizar socialización de resultados del estudio de caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en el departamento del Tolima, en coordinación con la supervisora del contrato y equipo de salud mental del Tolima.
2. Acompañar mesas de investigación en salud mental desarrolladas en el Departamento del Tolima, aportando conocimiento desde el área de competencia para lo concerniente a estudios e investigaciones en salud mental en coordinación con equipo de salud mental del Tolima y aprobación de la supervisora del contrato.

3. Participar en las reuniones y encuentros que sean requeridos por la coordinadora del componente de salud mental, para realizar acompañamiento al análisis de información que se suministrara a la entidad encargada de la construcción del observatorio de salud mental en el Tolima, en articulación con el equipo de salud mental del Tolima y la supervisora del contrato.
4. Realizar acompañamiento al análisis de información final correspondiente a aplicación de instrumento y documento consolidación de información, diagnóstico de salud mental de la comunidad indígena del Tolima, así como demás requerimientos en el marco de esta actividad.
5. Fortalecer al componente convivencia social y salud mental del Tolima, para la construcción de indicadores para medir impacto de las diferentes estrategias que se desarrollan en el marco del programa amor por la vida con la mente y el corazón en el territorio, articulado con el equipo de salud mental para la caracterización de sustancias psicoactivas en el Tolima, en los municipios seleccionados.
6. Trabajar de forma articulada con el psiquiatra y epidemiólogo en la construcción de un artículo para publicar el cual contenga información relevante correspondiente al documento final de caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en el Tolima, articulado con el equipo de salud mental para la caracterización de sustancias psicoactivas en el Tolima, en los municipios seleccionados.
7. Participar en las sesiones del consejo seccional de estupefacientes, comité de prevención y control de la oferta y demanda de drogas en el Tolima y consejo de salud mental que sean requeridos por la coordinadora del componente de salud mental, para realizar socialización sobre metodología, avances y resultados del todo el proceso desarrollado para la caracterización de consumo de sustancias psicoactivas en el Tolima, en coordinación con el equipo de salud mental Departamental y supervisora del contrato.
8. El contratista debe presentar al coordinador del componente de salud mental cronograma mensual antes de iniciar actividades donde se especifique de las acciones programadas el cual puede estar sujeto a cambios según se requiera, debe tener disposición de evidencias, de manera clara y completa, con los respectivos soportes y registros (fotos, actas, listas de asistencia, cuando sea necesario etc.) de la ejecución de cada una de las obligaciones de acuerdo a las actividades realizadas enmarcadas en el objeto del presente contrato en los mecanismos e instrumentos definidos por la secretaria de salud del Tolima, en medio físico y magnético debidamente organizado de

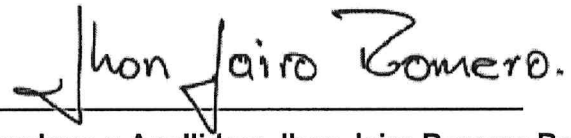
acuerdo a la ley de archivo, por obligación/actividad, municipio (cuando se requiera) y orden cronológico para el cargue en las herramientas tecnológicas que disponga la Secretaria de Salud del Tolima-Gobernación del Tolima y otras instituciones que la requieran, diligenciamiento del inventario único documental y sistematización de listas de asistencia debidamente organizadas, además de dar cumplimiento según competencia a lo establecido en Ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013, en cuanto al tratamiento de la información en donde se debe garantizar que no tenga un uso diferente al establecido.

3. VALOR DE LA OFERTA

La oferta contractual representa un valor de $7.500.000. Mcte, incluyendo IVA, estos valores se desagregan de la siguiente manera:

SUBTOTAL = $ 6.302.521.oo
IVA (19%) = $ 1.197.479.oo
TOTAL = $ 7.500.000.oo

El plazo de ejecución será de 63 días



Nombres y Apellidos: Jhon Jairo Romero Romero
CC: 93401013 de Ibagué
Dirección: Diagonal 3 sur N 7 353 casa 1 Hda San Luis Cajicá
Correo electrónico: jhonjairoromero@gmail.com
Teléfono: 300-2000725

Fecha de Elaboración: 27 de octubre 2026

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ROMERO	ROMERO	JHON JAIRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 93401013	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 93401013 D.M. 38

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 21 MES 09 AÑO 1976	DIAGONAL 3 SUR 7 353 casa 1 Hda San Luis Casa Vda Canelon			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	CAJICÁ		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO	8690223	EMAIL	jhonjairoromero@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO			
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1993
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN ESTADISTICA APLICADA	07	2019	
POSTGRADO	6	X		MAESTRIA EN ECONOMIA	05	2010	
PREGRADO	10	X		MATEMATICAS CON ENFASIS EN ESTADISTICA	03	2000	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPANOL			X			X			X
INGLES	X				X		X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ECONOMETRIA CONSULTORES			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.		*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6016237717		*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	12	*Año*	2002	*Día*	03	*Mes*	03	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL MUESTREO		*DEPENDENCIA* DIRECCION DE ESTADISTICA					*DIRECCIÓN* CALLE 94A 13 59 piso 5					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	18	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ibagué 17/10/2026

Jhon Jairo Gomero.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141161722615

(415)7707212489984(8020) 000014116172261 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 3 4 0 1 0 1 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 4 0 1 0 1 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROMERO	ROMERO	JHON	JAIRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6

41. Dirección principal: DG 3 SUR 3 353

42. Correo electrónico: jhonjairoromero@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 8 6 9 0 2 2 3	3 0 0 2 0 0 0 7 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 7 0 1 1 6	7 3 2 0	2 0 1 6 0 3 1 4		7 4 9 0	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 8	5 2																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO ROMERO JHON JAIRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.401.013**

ROMERO ROMERO

APELLIDOS

JHON JAIRO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-SEP-1976**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

31-OCT-1994 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00161842-M-0093401013-20090707 0013189616A 1 1440100089

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Profesional en

Matemáticas con Énfasis en Estadística

A

Jhon Jairo Romero Romero

C.C. No. 93.401.013 expedida en Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Marzo 31 de 2000

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

E.V. V10 Registro Dptal.
Tomado de Dec. Nal 2150 95

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 6
Folio No. 7 2
Registro No

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Santander

Ibagué - Tolima

Autorizado por la Gobernación del Tolima, Según

Resolución No. 489 del 26 de Octubre de 1992

Confiere a

Jhon Jairo Romero Romero

Identificado(a) con T.I No. 760921-00541 Expedida en IBAGUE

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, segun los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en [illegible] a [illegible] de [illegible] de 19[illegible]

Asentado al folio [illegible] Libro de Registro No. [illegible]

Secretario de Educación

Fecha en [illegible] a [illegible] de [illegible] de 19[illegible]

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

JHON JAIRO ROMERO ROMERO

CC 93401013

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MAGISTER EN ECONOMÍA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 29 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2010

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

No 133161

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA
Bogotá
Secretaría General
Este Diploma está registrado en el folio 104 del libro 40 de Actas de Grado, Acta N° 5172
Bogotá, 29 de mayo de 2010
Secr. Gen. P.U.J.

132952

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Jhon Jairo Romero Romero

C.C. 93401013 de Ibagué

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Magíster en Estadística Aplicada

En constancia se firma y sella en Bogotá
El 5 de julio de 2019

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 1441.4066.05-07-2019

Folio 37 Libro 24

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

HACE CONSTAR

Que **JHON JAIRO ROMERO ROMERO**, identificado con CC. No. 93.401.013 de Ibagué, suscribió el contrato que se relaciona a continuación:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. DNP-404-08.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 14 de Octubre de 2008

OBJETO: Apoyar al Departamento Nacional de Planeación, en el diseño del marco muestral para realizar el proceso de captura de información en los municipios y departamentos que carecen de información en la base de Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) durante el periodo 2001 – 2006.

VALOR TOTAL: $10.787.880

PLAZO DE EJECUCIÓN: 2 meses, contados a partir de 14 de Octubre de 2008.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Bogotá DC, a los 28 días del mes de abril de 2010.

CARINE PENING GAVIRIA
Coordinadora Grupo de Contratación

Elaboró: Ginna Alexandra Gómez
Revisó: Pilar Álvarez

CERTIFICACIÓN

El suscrito Gerente Administrativo y Financiero de Econometría S.A. con NIT 860.065.102-2 certifico que el señor **JHON JAIRO ROMERO ROMERO** identificado con cédula de ciudadanía 93.401.013 de Ibagué, trabaja en la Firma desde el 19 de diciembre de 2002 desempeñando el cargo de Estadístico en temas relacionados con muestreo, econometría y estadística, en los diferentes proyectos realizados por la Firma.

Se expide a solicitud del interesado a los ocho (8) días del mes de julio de 2024.

GELCY DÍAZ ACUÑA
Gerente Administrativo y Financiero
Econometría S.A.

EL SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE CONTRATACION DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

CERTIFICA

REGIONAL DEL CONTRATO	Sede de la dirección General
NÚMERO DEL CONTRATO	01020692024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON JAIRO ROMERO ROMERO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	93401013

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN PARA ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LAS FASES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO INDÍGENA DE LA ENSIN, EN CONCERTACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN - MPC, DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL, ÉTNICO, TERRITORIAL Y CULTURAL, Y EN ARTICULACIÓN CON LAS ENTIDADES LIDERES DEL PROCESO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Día: 26 Mes: 7 Año: 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 42.000.000,00
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	0 Año(s) 5 Mes(es) 0 Día(s)
ADICIÓN (ES)	SI NO X Número de adiciones 0

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

VALOR TOTAL ADICIONES	$ 0,00, CERO PESOS M/CTE
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 36.666.667,00, TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE
PRORROGA	SI NO X Cantidad Prorrogas 0
TIEMPO TOTAL PRORROGADO	Años: Meses: Días:
PLAZO TOTAL EJECUCION	0 Año(s) 5 Mes(es) 0 Día(s)
FECHA INICIO CONTRATO/CONVENIO	Día: 1 Mes: 8 Año: 2024
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO/CONVENIO	Día: 31 Mes: 12 Año: 2024
ESTADO	TERMINADO
FECHA DE EXPEDICIÓN	Día: 12 Mes: 2 Año: 2026

KERLY JAZMIN AGAMEZ BERRIO

DIRECTOR (A) DE CONTRATACION

NOTA:LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

Para validar la autenticidad de la presente certificación contractual, copie y pegue el siguiente código de verificación en el campo de validación certificación, el cual presentará la información de la certificación contractual expedida.

Código Validación certificación: DefaultCertificaciones.aspx/59ddc4f5-2749-4cb4-911d-c42e901c711f

ANEXO
OBLIGACIONES CONTRATO/CONVENIO
1.APOYAR DESDE SU PERFIL PROFESIONAL EL PROCESO DE MONITOREO Y CONTROL QUE PERMITA DESARROLLAR LOS PRODUCTOS DEFINIDOS PARA LA FASE (2) DISEÑO Y FASE (3) CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO INDÍGENA DE LA ENSIN DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES PLANEADAS POR EL ICBF, QUE FACILITE EL ANÁLISIS Y EL SEGUIMIENTO EFECTIVO A ESTAS Y LA TOMA DE DECISIONES POR PARTE DEL INSTITUTO. 2.ACOMPAÑAR DESDE SU PERFIL PROFESIONAL LA ESTRUCTURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEFINIDOS PARA LA FASE (2) DISEÑO Y FASE (3) CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO INDÍGENA DE LA ENSIN QUE PERMITA FORTALECER LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE NUTRICIÓN Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL PAÍS, DE CONFORMIDAD CON LINEAMIENTOS DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL. 3.APOYAR LA ELABORACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL PARA CONTAR CON LOS PRODUCTOS DEFINIDOS PARA LA FASE (2) DISEÑO Y FASE (3) CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO INDÍGENA DE LA ENSIN. 4.APOYAR EN LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES PARA LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE INSTANCIAS Y MESAS DE TRABAJO CON LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN (MPC), EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, EL INSTITUTO DE SALUD Y EL DANE, PARA FACILITAR LA GENERACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL. 5.REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEFINIDOS PARA LA FASE (2) DISEÑO Y FASE (3) CONSTRUCCIÓN DEL PROCESO ESTADÍSTICO DEL MÓDULO INDÍGENA DE LA ENSIN, APLICANDO LOS CONOCIMIENTOS DE ESTADÍSTICA TEÓRICA Y PRACTICA, DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL, ÉTNICO, TERRITORIAL Y CULTURAL. 6.INFORMAR DE MANERA PERIÓDICA A DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN, A LA SUBDIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN, A LA DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL SOBRE LAS DIFICULTADES, OPORTUNIDADES Y RETOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEFINIDOS PARA LA FASE (2) DISEÑO Y FASE (3) CONSTRUCCIÓN DEL PROCESO ESTADÍSTICO DEL MÓDULO INDÍGENA DE LA ENSIN. 7.APOYAR EN EL SUMINISTRO, CONSOLIDACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEFINIDOS, ASÍ COMO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES, INSUMOS DE RESPUESTAS, AYUDAS DE MEMORIA, PRESENTACIONES Y DOCUMENTOS PREPARATORIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LA DESIGNACIÓN REALIZADA POR EL SUPERVISOR.

8.ASISTIR Y ACOMPAÑAR EN LAS INSTANCIAS, MESAS Y ESPACIOS DE TRABAJO, EN LAS QUE SE REQUIERA PARTICIPACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO.
9.CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN SOLICITADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUE TENGAN RELACIÓN CON LA NATURALEZA DE CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y PERTINENCIA.

EL SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE CONTRATACION DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

CERTIFICA

REGIONAL DEL CONTRATO	Sede de la dirección General
NÚMERO DEL CONTRATO	01018062023
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON JAIRO ROMERO ROMERO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	93401013

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA ADELANTAR LOS DOCUMENTOS TECNICOS Y METODOLOGICOS DE DISEÑO ESTADISTICO, APOYAR LA ELABORACION DISEÑO TEMÁTICO, DISEÑO DE RECOLECCION Y ACOPIO, INCLUYENDO EL ENFOQUE ETNICO TERRITORIAL, INTERCULTURAL EN LAS CATEGORIAS DE CUERPO TERRITORIO, TEJIDOS ALIMENTARIOS, GOBIERNO PROPIO GOBIERNO EXTERNO, EN EL MARCO DEL LINEAMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Día: 27 Mes: 10 Año: 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 16.750.000,00
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	0 Año(s) 2 Mes(es) 1 Día(s)
ADICIÓN (ES)	SI NO X Número de adiciones 0
VALOR TOTAL ADICIONES	$ 0,00, CERO PESOS M/CTE

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

VALOR TOTAL CONTRATO	$ 16.750.000,00, DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE
PRORROGA	SI NO X Cantidad Prorrogas 0
TIEMPO TOTAL PRORROGADO	Años: Meses: Días:
PLAZO TOTAL EJECUCION	0 Año(s) 2 Mes(es) 1 Día(s)
FECHA INICIO CONTRATO/CONVENIO	Día: 30 Mes: 10 Año: 2023
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO/CONVENIO	Día: 31 Mes: 12 Año: 2023
ESTADO	TERMINADO
FECHA DE EXPEDICIÓN	Día: 12 Mes: 2 Año: 2026

KERLY JAZMIN AGAMEZ BERRIO

DIRECTOR (A) DE CONTRATACION

NOTA:LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

Para validar la autenticidad de la presente certificación contractual, copie y pegue el siguiente código de verificación en el campo de validación certificación, el cual presentará la información de la certificación contractual expedida.

Código Validación certificación: DefaultCertificaciones.aspx/53bbabc8-03c7-4006-b140-af68cd075b12

ANEXO

OBLIGACIONES CONTRATO/CONVENIO

1. APOYAR DESDE SU PERFIL PROFESIONAL EL PROCESO DE MONITOREO Y CONTROL QUE PERMITA VISUALIZAR EL AVANCE DEL DISEÑO TEMÁTICO, ESTADÍSTICO Y OPERATIVO (DE RECOLECCIÓN Y ACOPIO) DEL MÓDULO INDÍGENA DE LA ENSIN DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES PLANEADAS POR EL ICBF, QUE FACILITE EL ANÁLISIS Y EL SEGUIMIENTO EFECTIVO A ESTAS Y LA TOMA DE DECISIONES POR PARTE DEL INSTITUTO

2. ACOMPAÑAR DESDE SU PERFIL PROFESIONAL LA ESTRUCTURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEFINIDOS EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DISEÑOS TEMÁTICO, ESTADÍSTICO Y OPERATIVO (DE RECOLECCIÓN Y ACOPIO) DEL MÓDULO INDÍGENA DE LA ENSIN QUE PERMITA FORTALECER LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE NUTRICIÓN Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL PAÍS, DE CONFORMIDAD CON LINEAMIENTOS DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

3. APOYAR LA REVISIÓN, CONSOLIDACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL PARA CONTAR CON LA FASE 1 DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE NECESIDADES Y LA FASE 2 DISEÑO, DE ACUERDO CON PRODUCTOS DEFINIDOS EN EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN SUSCRITO PARA CONSTRUIR LOS DISEÑOS TEMÁTICO, ESTADÍSTICO Y OPERATIVO (DE RECOLECCIÓN Y ACOPIO) DEL MÓDULO INDÍGENA DE LA ENSIN

4. APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN EN LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES PARA LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE INSTANCIAS Y MESAS DE TRABAJO CON LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN (MPC), EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, EL INSTITUTO DE SALUD Y EL DANE, PARA FACILITAR LA GENERACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

5. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO ESTADÍSTICO, DESDE LAS CATEGORÍAS Y TEMÁTICAS RELACIONADAS CON CUERPO Y TERRITORIO, TEJIDOS ALIMENTARIOS, GOBIERNO PROPIO Y EXTERNO, Y ESPIRITUALIDAD, APLICANDO LOS CONOCIMIENTOS DE ESTADÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA, DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL, ÉTNICO, TERRITORIAL Y CULTURAL

6. INFORMAR DE MANERA PERIÓDICA A LA SUBDIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN, A LA DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL SOBRE LAS DIFICULTADES, OPORTUNIDADES Y RETOS EN LA EJECUCIÓN DEL DISEÑO TEMÁTICO, ESTADÍSTICO Y OPERATIVO (DE RECOLECCIÓN Y ACOPIO) DEL MÓDULO INDÍGENA DE LA ENSIN

7. APOYAR EN EL SUMINISTRO, CONSOLIDACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEFINIDOS EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN LOS DISEÑOS TEMÁTICO, ESTADÍSTICO Y OPERATIVO (DE RECOLECCIÓN Y ACOPIO) DEL MÓDULO INDÍGENA DE LA ENSIN, ASÍ COMO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES, INSUMOS DE RESPUESTAS, AYUDAS DE MEMORIA, PRESENTACIONES Y DOCUMENTOS PREPARATORIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LA DESIGNACIÓN REALIZADA POR EL SUPERVISOR.

8. ASISTIR Y ACOMPAÑAR EN LAS INSTANCIAS, MESAS Y ESPACIOS DE TRABAJO, EN LAS QUE SE REQUIERA PARTICIPACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, ASÍ COMO REALIZAR SU RESPE CTIVA DOCUMENTACIÓN
9. CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN SOLICITADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUE TENGAN RELACIÓN CON LA NATURALEZA DE CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y PERTINENCIA

CERTIFICACION No. 068 de 2024

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE CONTRATACION DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E.

H A C E C O N S T A R :

Que el Señor **JHON JAIRO ROMERO ROMERO,** Identificado con el NIT No. 93.401.013-5, ejecutó los siguientes Contratos de Prestación de Servicios así:

Contrato de Prestación Servicios No. 111 del 03 de octubre de 2022, siendo su objeto : Contratar un profesional estadístico, para brindar apoyo, asesorar y fortalecer a la secretaria de salud el Tolima-dimensión convivencia social y salud mental, dentro de las obligaciones contraídas en el contrato 2431 interadministrativo de 2022 firmado entre la secretaria de Salud Departamental y el Hospital, el cual fue ejecutado en un plazo de ochenta y nueve (89) días contados a partir de la firma del acta de inicio, siendo sus obligaciones especifica las siguientes :

1.Fortalecer a la Secretaría de Salud del Tolima -Dimensión Convivencia Social y Salud Mental para realizar procesos de planeación y organización para el diseño muestral que hará parte de la aplicación del instrumento de caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en el departamento del Tolima, en coordinación con la supervisora del contrato y equipo de salud mental del Tolima.

2. Apoyar a la Secretaría de Salud del Tolima- Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, para la elaboración de metodología de recolección de datos consolidado en un documento para la caracterización del consumo de sustancias psicoactivas del Tolima, en coordinación con equipo de salud mental del Tolima y aprobación de la supervisora del contrato.

3. Brindar apoyo a la Secretaria de salud del Tolima- Dimensión Convivencia social y salud mental, en las reuniones y encuentros que sean requeridos por la coordinadora de la Dimensión convivencia social y salud mental para la planeación, programación y ejecución de actividades con el equipo de salud mental para la caracterización de sustancias psicoactivas en el Tolima, en los municipios seleccionados.

4. Acompañar a la Secretaria de salud del Tolima- Dimensión Convivencia social y salud mental, en la entrega de un documento que recolecte información sobre el paso a paso, análisis y recolección de información para la caracterización del consumo de

Avenida Vía Iguacitos Km 1 Lérida, Tolima
Teléfonos: (8) 2890526-2890803-2890650 Fax:
www.hegranjelerida.org
Email: ventanillaunica@hegranjalerida.org

sustancia psicoactivas del Tolima, el cual debe ser con el equipo de salud mental para la caracterización de sustancias psicoactivas en el Tolima, en los municipios seleccionados.

5. Acompañar a la Secretaria de salud del Tolima- Dimensión Convivencia social y salud mental, en las sesiones del consejo seccional de estupefacientes, comité de prevención y control de la oferta y demanda de drogas en el Tolima y consejo de salud mental que sean requeridos por la coordinadora de la Dimensión convivencia social para socialización de avances del proceso de caracterización de consumo de sustancias psicoactivas en el Tolima, en coordinación con el equipo de salud mental Departamental.

6. El contratista debe presentar al coordinador de la dimensión convivencia social y salud mental cronograma mensual antes de iniciar actividades donde se especifique de las acciones programadas el cual puede estar sujeto a cambios según se requiera, debe tener disposición de evidencias, de manera clara y completa, con los respectivos soportes y registros (fotos, actas, listas de asistencia, cuando sea necesario etc.) de la ejecución de cada una de las obligaciones de acuerdo a las actividades realizadas enmarcadas en el objeto del presente contrato en los mecanismos e instrumentos definidos por la secretaria de salud del Tolima, en medio físico y magnético debidamente organizado de acuerdo a la ley de archivo, por obligación/actividad, municipio (cuando se requiera) y orden cronológico para el cargue en las herramientas tecnológicas que disponga la Secretaria de Salud del Tolima-Gobernación del Tolima y otras instituciones que la requieran, diligenciamiento del inventario único documental y sistematización de listas de asistencia debidamente organizadas, además de dar cumplimiento según competencia a lo establecido en Ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013, en cuanto al tratamiento de la información en donde se debe garantizar que no tenga un uso diferente al establecido.

Contrato de Prestación Servicios No. 107 del 31 de junio de 2023, siendo su objeto : Contratar la prestación de servicios de un profesional estadístico para asesorar y fortalecer a la secretaria de salud el Tolima-dimensión convivencia social y salud mental, en el desarrollo de acciones de planeación y análisis de datos para la posterior aplicación de encuestas para la caracterización de consumo de sustancias psicoactivas en el Tolima,, dentro de las obligaciones contraídas en el contrato 1457 Interadministrativo de 2023 firmado entre la secretaria de salud departamental y el hospital, el cual fue ejecutado en un plazo de cuatro (04) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, siendo sus obligaciones especifica las siguientes :

. **1.**Continuar y finalizar procesos de planeación y organización para el diseño muestral que hará parte de la aplicación del instrumento de caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en el departamento del Tolima, en coordinación con la supervisora del contrato y equipo de salud mental del Tolima.

Avenida Vía Iguacitos Km 1 Lérida, Tolima
Teléfonos: (8) 2890526-2890803-2890650 Fax:
www.hegranjelerida.org
Email: ventanillaunica@hegranjalerida.org

2. Continuar y terminar elaboración de metodología estadística para recolección de datos consolidado en un documento para la caracterización del consumo de sustancias psicoactivas del Tolima, en coordinación con equipo de salud mental del Tolima y aprobación de la supervisora del contrato.

3. Desarrollo de reuniones y encuentros requeridos por la coordinadora de la Dimensión convivencia social y salud mental para la planeación, programación y ejecución de actividades con el equipo de salud mental para la caracterización de sustancias psicoactivas en el Tolima, en los municipios seleccionados.

4. Entrega de un documento final que consolide información sobre el paso a paso, análisis y recolección de información para la caracterización del consumo de sustancia psicoactivas del Tolima, el cual debe ser con el equipo de salud mental para la caracterización de sustancias psicoactivas en el Tolima, en los municipios seleccionados.

5. Participar en las sesiones del consejo seccional de estupefacientes, comité de prevención y control de la oferta y demanda de drogas en el Tolima y consejo de salud mental que sean requeridos por la coordinadora de la Dimensión convivencia social para socialización de avances del proceso de caracterización de consumo de sustancias psicoactivas en el Tolima, en coordinación con el equipo de salud mental Departamental.

6.Participar en las jornadas que sean requeridas por la coordinadora de la Dimensión convivencia social del Tolima, para realizar planeación y proyección de número de encuestas que se deben aplicar, para elaboración del diagnóstico de salud mental para la comunidad Indígena en coordinación con el equipo de salud mental Departamental. **7.**Realizar entrega de toda la trazabilidad de las acciones desarrolladas en las vigencias 2022 y 2023 en un documento final en Word y en presentación en power Paint para socializa en los diferentes espacio y soportar en las diferentes plataformas del gobierno Departamental en coordinación con el equipo de salud mental Departamental.

8.Acompañar a la Secretaria de Salud del Tolima- Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, en el desarrollo de acciones administrativas en el proceso de implementación del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y DE LA SALUD MENTAL PARA UNA SOCIEDAD SANA Y EN PAZ EN EL TOLIMA" consolidación de información suministrada por medio del presente acto contractual y apoyo en las demás actividades que sean solicitadas por la coordinadora de la Dimensión Convivencia social y salud mental, según lo sugerido por la resoluciones 518 del 2015 y 3280 del 2018, resolución 295 del 2023.

9.El contratista debe presentar al coordinador de la dimensión convivencia social y salud mental cronograma mensual antes de iniciar actividades donde se especifique de las acciones programadas el cual puede estar sujeto a cambios según se requiera, debe tener disposición de evidencias, de manera clara y completa, con los respectivos soportes y registros (fotos, actas, listas de asistencia, cuando sea

necesario etc.) de la ejecución de cada una de las obligaciones de acuerdo a las actividades realizadas enmarcadas en el objeto del presente contrato en los mecanismos e instrumentos definidos por la secretaria de salud del Tolima, en medio físico y magnético debidamente organizado de acuerdo a la ley de archivo, por obligación/actividad, municipio (cuando se requiera) y orden cronológico para el cargue en las herramientas tecnológicas que disponga la Secretaria de Salud del Tolima-Gobernación del Tolima y otras instituciones que la requieran, diligenciamiento del inventario único documental y sistematización de listas de asistencia debidamente organizadas, además de dar cumplimiento según competencia a lo establecido en Ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013, en cuanto al tratamiento de la información en donde se debe garantizar que no tenga un uso diferente al establecido..

Dada en Lérida Tolima, a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

ELIZABETH CORTES GOMEZ
Profesional Universitaria Área de Contratación

Proyectó: Paulina Ramírez

Avenida Vía Iguacitos Km 1 Lérida, Tolima
Teléfonos: (8) 2890526-2890803-2890650 Fax:
www.hegranjelerida.org
Email: ventanillaunica@hegranjalerida.org

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-17 13:48

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JHON	JAIRO	ROMERO	ROMERO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	93401013

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	CAJICÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LERIDA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	LÉRIDA

Dirección	["Avenida Vía Iguacitos Km.1"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$247.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$80.000.000,00
TOTAL	$327.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$20.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CARRO	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	CAJICÁ	$35.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARISOL		RODRIGUEZ	

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 52478397

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA CAJICÁ

DIRECCIÓN: Carrera 5 #9-26 Sur, Sabana Park torre 5 oficina 209, Calahorra

CIUDAD DE LA SEDE: CAJICA

TELÉFONO: 6018793655 - 6018793664

EMAIL: citas.cajica@cendiatra.com

FECHA EXAMEN: 2025-02-12

Nombres y apellidos: JHON JAIRO ROMERO ROMERO
Fecha de nacimiento: 21/09/1976
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: INDEPENDIENTE

CC: 93401013
Edad: 48 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2025-02-12 / 06:48:57
Fecha salida: 2025-02-12 / 06:48:57



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

:

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
CONDICIÓN VISUAL:

CARDIOVASCULAR:

RECOMENDACIONES:
ACUDIR A CONSULTA MÉDICA EN SU EPS PARA MANEJO Y CONTROL POR:: CONTROL MEDICO EPS.

NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:

VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL ANUAL.
USO DE CORRECCION VISUAL.

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

DR. MARIA ISABEL FAWCETT C.

MARIA ISABEL FAWCETT CARDENAS
RM: 45520636
Firma y sello del médico

JHON JAIRO ROMERO ROMERO
CC: 93401013
Firma del paciente

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE: CENDIATRA CAJICÁ

DIRECCIÓN: Carrera 5 #9-26 Sur, Sabana Park torre 5 oficina 209, Calahorra

CIUDAD DE LA SEDE: CAJICA

TELÉFONO: 6018793655 - 6018793664

EMAIL: citas.cajica@cendiatra.com

FECHA EXAMEN: 2025-02-12

Nombres y apellidos: JHON JAIRO ROMERO ROMERO
Fecha de nacimiento: 21/09/1976
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: INDEPENDIENTE

CC: 93401013
Edad: 48 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2025-02-12 / 06:48:57
Fecha salida: 2025-02-12 / 06:48:57



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. ACUDIR A CONSULTA MÉDICA EN SU EPS PARA MANEJO Y CONTROL POR:: CONTROL MEDICO EPS.
2. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
3. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL ANUAL. USO DE CORRECCION VISUAL.

DR. MARIA ISABEL FAWCETT C.

MARIA ISABEL FAWCETT CARDENAS
RM: 45520636
Firma y sello del médico

JHON JAIRO ROMERO ROMERO
CC: 93401013
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.


https://www.secop.gov.co/CO1Marketplace/
Chat
Homepage
UTC -5 9:29:06
JHON JAIRO ROMERO...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio
OPORTUNIDADES RECIENTES
No se han encontrado
ÚLTIMAS OFERTAS
No se han encontrado
0
Suscripciones
0
En edición
0
Adjudicaciones pendientes
0
Invitaciones directas
0
Nuevos informes
0
Mensajes
Sugerencias SECOP
Estimado usuario
En este momento estamos presentando intermitencias con la validación SIIF y Factura electrónica en el SECOP II; sin embargo, dicha intermitencia no será bloqueante por lo que pueden continuar con la gestión en SECOP II. Esteremos informando tan pronto sea normalizado el servicio.
El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.
Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a "Configuraciones del Usuario > Mis registros"
Mensajes
Todos
Sin mensajes...
Más información...
Oportunidades de negocio
Recibidas
Sin oportunidades
Más información...

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ROMERO ROMERO JHON JAIRO** identificado(a) con **CC** número **93.401.013** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 16 de noviembre de 1997 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 17 de octubre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS,**

CERTIFICA

Que Jhon Jairo Romero Romero, identificado(a) con CC número 93401013, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 93401013
NOMBRES Y APELLIDOS	Jhon Jairo Romero Romero
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	21/09/1976
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/08/2012
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	422 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	56 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	07/01/2016
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 860065102 ECONOMETRIALTDA Desde 01/03/2020 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 93401013 JHON JAIRO ROMERO ROMERO Desde 30/09/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 93401013 JHON JAIRO ROMERO ROMERO Desde 01/07/2026 Hasta 31/08/2026CEDULA DE CIUDADANIA 93401013 JHON JAIRO ROMERO ROMERO Desde 01/04/2026 Hasta 30/06/2026CEDULA DE CIUDADANIA 93401013 JHON JAIRO ROMERO ROMERO Desde 23/01/2026 Hasta 31/03/2026CEDULA DE CIUDADANIA 93401013 JHON JAIRO ROMERO ROMERO Desde 06/11/2025 Hasta 31/12/2025

Generado por interfaces 17/10/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jhon Jairo Romero Romero, identificado(a) con CC número 93401013, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

Generado por interfaces 17/10/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304951828

PIB
13:09:47

Bogotá DC, 17 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON JAIRO ROMERO ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93401013:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 17 de octubre de 2026, a las 13:11:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93401013
Código de Verificación	93401013261017131119

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:13:10 PM horas del 17/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **93401013**
Apellidos y Nombres: **ROMERO ROMERO JHON JAIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/10/2026 01:16:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **93401013** y Nombre: **JHON JAIRO ROMERO ROMERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149761272** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:20:52 horas del 17/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **93401013,** Apellidos y Nombres **ROMERO ROMERO JHON JAIRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Hospital Granja Integral Lerida**, con NIT **800116719-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 93401013 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/10/2026 01:22 PM

Código Verificación: **DMSUGJBF7Y**

Válida hasta: **17/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC